



Vida de los Hermanos 2014-2019



ORDEN HOSPITALARIA DE

San Juan de Dios

PROVINCIA SUDAMERICANA MERIDIONAL



Vida de los Hermanos
Cómo orientar la vida en nuestra comunidad
Provincia Sudamericana Meridional “San Juan de Ávila”



Índice

Presentación	4
1. Quiénes somos	6
2. Principios fundamentales	7
3. Valores de la Orden	8
4. Nuestra Misión	9
5. Nuestra Comunidad Hospitalaria.....	9
6. Vivir la Hospitalidad con Esperanza y Audacia	10
7. Comunión en Comunidad.....	11
8. Proyecto de vida de Comunidad	14
9. Pastoral Vocacional	18
10. Formación.....	19
11. Sentido de pertenencia	20
12. Empoderamiento del carisma	23
13. Información y Comunicación	25
14. El camino de la humildad y de la alegría.....	27
15. El hoy de nuestros Centros.....	28
16. El futuro de la Orden en América	31
17. Colaboradores en la Orden	34
18. Escuela de Hospitalidad.....	37
19. Comisiones	38
20. Planificación.....	42
21. Estadística de Hermanos en la Provincia	48

Presentación

El presente documento que contiene 21 puntos, releva básicamente lo esencial del cuatrienio anterior y la proyección para los siguientes nuevos 4 años que El Señor pone en nuestro camino. Hemos querido rescatar el punto vital del Texto **“Vida de los Hermanos”** editado el año 2010, en el que planificamos nuestra vida comunitaria partiendo de la diferenciación con los temas de programación de los Centros.

6

Ahora, seguimos pensando que **nuestra vida comunitaria debe ir separada de la planificación de los Centros**, puesto que, y como lo dijimos en el Capítulo Provincial, nos escudamos muchas veces en las labores encomendadas de nuestros Centros, resignando tiempo, esfuerzo, dedicación y fortalecimiento de nuestra vida religiosa y comunitaria.

El vivir insertos en nuestros hospitales nos ayuda no sólo al cuidado de los mismos sino también a velar porque la misión se desarrolle sin tropiezos. Pero también tenemos el modelo de la comunidad Nuestra Señora de Guadalupe de Sucre, que desde allí los Hermanos participan de la misión de tres instituciones distintas, mostrándonos que con voluntad y espíritu multiplicador, podemos empoderarnos con nuestro carisma y ser los bienhechores materiales y espirituales de los que nos necesitan.

En su momento, pensamos que era necesario tener diferentes **“Alertas Recordatorias”**, que formen parte de nuestro cotidiano y nos hagan presente en todo momento cuál es nuestra misión y quiénes somos los Hermanos hospitalarios desde nuestros documentos constitutivos, llenándonos de gozo y orgullo con todo el bien ofrecido a lo largo de los años e inspirándonos en la



obra de hermanos que con su ejemplo, pueden mantener viva nuestra llama hacia Cristo y nos devuelvan día a día la fe de ser mejores personas y religiosos comprometidos con la hospitalidad, la alegría, la fe y esperanza para contagiar bienestar en nuestras comunidades.

Nuestro Superior General el Hno. Jesús ETAYO ARRONDO y su Consejo, nos viene insistiendo en la necesidad de reflexionar sobre nuestra Vida Religiosa y a visualizar el futuro de la misma, desde las estructuras actuales. Es vital que nosotros asumamos este reto y lo visualicemos en el hoy que nos toca vivir. Del mismo modo nuestro Consejo Provincial conformado por los Hermanos: Gustavo MUCHIUTTI, Juan RUIZ, Edgar BONDONI y Erik CASTILLO quiere junto a ustedes potenciar las comunidades y reflexionar cómo podemos enriquecer desde nuestras propias experiencias, los puntos que abordamos en este documento.

7

Lo expresado abajo, sólo son lineamientos sobre los cuales podemos ejercer un liderazgo individual partiendo de nuestro Valor Guía "La Hospitalidad", viviendo con sencillez, transparencia y accesibilidad, de tal manera que para nuestros hermanos sea grato vivir con nosotros y a nuestro entorno, tenernos como referencia pastoral.



Hno. Luis A. MOJICA PAZ
SUPERIOR PROVINCIAL

1. Quiénes somos

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, cuyo origen se remonta al siglo XVI, está formada por 1.124 Hermanos, más de 50.000 Colaboradores, entre trabajadores y voluntarios y más de 300.000 benefactores/donantes. Todos repartidos en 234 comunidades de Hermanos, 319 obras apostólicas en 53 países. Desde Granada (España), lugar donde nació en 1537 a partir de la persona de Juan Ciudad, la Orden desarrolla y transmite un proyecto de asistencia que ha variado mucho en sus formas y expresiones, pero que mantiene como eje central la acogida y atención a personas enfermas y necesitadas en todo el mundo.

8

Cabe resaltar que somos una de las mayores organizaciones internacionales de cooperación sin ánimo de lucro del mundo. Y que bajo el concepto de hospitalidad, se cuida la acogida, la promoción de la salud, el acompañamiento y compromiso en las realidades más vulnerables de cada época y sociedad, desde un concepto amplio de universalidad y favoreciendo la profesionalidad.

Si bien nuestros Centros son esencialmente Católicos, son de carácter plural, con un compromiso social compartido con muchas otras instituciones de carácter público, eclesiales o privadas con las que existe una afinidad en la motivación y una visión compartida. Esta visión es de total predilección por las personas más vulnerables, sea a causa de su enfermedad o por su limitación de recursos.

Nuestra Provincia fue fundada por Hermanos que vinieron de la Provincia de Castilla, España. En el año 1979, nacemos como viceprovincia, dependientes de la Provincia de Castilla y es el 05 de diciembre 1994, que tenemos como fecha de erección canónica como Provincia. Bajo la advocación de San Juan de Ávila.

Actualmente en la Provincia somos 37 Hermanos y 3 Novicios y contamos con 2300 Colaboradores en las 11 obras apostólicas que tenemos.



2. Principios fundamentales

El número 50 de los Estatutos Generales nos dice:

“ *Los valores y principios fundamentales que orientan la asistencia en nuestras obras apostólicas deben ser aceptados y respetados por quienes participan en nuestra misión*”

La hospitalidad es el valor original y nuclear de la Orden del que dimanan otros valores implícitos que se señalan en los Estatutos Generales y en la Carta de identidad.

Los principios fundamentales que caracterizan nuestras obras apostólicas son:

- ✓ El centro de interés de cuantos vivimos y trabajamos en el hospital o en otra obra asistencial, es la persona asistida.
- ✓ Promovemos y defendemos los derechos del enfermo y necesitado, teniendo en cuenta su dignidad personal.
- ✓ Defensa y promoción de la vida humana.
- ✓ Reconocemos el derecho de las personas asistidas a ser convenientemente informadas de su estado de salud.
- ✓ Observamos las exigencias del secreto profesional y tratamos de que sean respetadas por cuantos se relacionan con los enfermos y necesitados.
- ✓ Defendemos el derecho a morir con dignidad y a que se respeten y atiendan los justos deseos y las necesidades espirituales de quienes están en trance de muerte, sabiendo que la vida humana tiene un término temporal y que está llamada a la plenitud en Cristo.
- ✓ Respetamos la libertad de conciencia de las personas a quienes asistimos y de nuestros Colaboradores, pero exigimos que se acepte y se respete la identidad de nuestros centros hospitalarios.
- ✓ Valoramos y promovemos las cualidades y la profesionalidad de nuestros Colaboradores, les estimulamos a participar activamente en la misión de la Orden y les hacemos partícipes del proceso de decisión en nuestras obras

apostólicas, en función de sus capacidades y áreas de responsabilidad.

- ✓ Nos oponemos al afán de lucro; por tanto, observamos y exigimos que se respeten las normas económicas justas.

3. Valores de la Orden

La **Hospitalidad es nuestro valor central**, que se expresa y se concreta en los cuatro valores guía, es decir: calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad:

CALIDAD

Excelencia, profesionalidad, atención holística, conciencia de las nuevas necesidades, modelo de unión con nuestros Colaboradores, modelo de atención juandediana, arquitectura y decorados acogedores, colaboración con terceros.

RESPECTO

Por el prójimo, humanización, dimensión humana, responsabilidad recíproca para con los Colaboradores y Hermanos, comprensión, visión holística, promoción de la justicia social, derechos civiles y humanos, implicación de los familiares.

RESPONSABILIDAD

Fidelidad a los ideales de San Juan de Dios y de la Orden, ética (bioética, ética social, ética de gestión) protección del medio ambiente, responsabilidad social, sostenibilidad, justicia, justa distribución de los recursos.

ESPIRITUALIDAD

Pastoral de la salud, evangelización, ofrecer atención espiritual a los miembros de otras religiones, ecumenismo, colaboración con parroquias, diócesis, otras confesiones religiosas.



4. Nuestra misión

“*Evangelizar el mundo del dolor y sufrimiento a través de la promoción de obras y organizaciones sanitarias y sociales, que pres-
ten una asistencia integral a la persona humana, dando prefe-
rencia a las personas más desfavorecidas*”.

5. Nuestra Comunidad Hospitalaria

EL Capítulo Tercero de nuestras Constituciones en el número 26 resalta:

“*Nuestra comunidad hospitalaria nace y crece del amor que el Es-
píritu Santo infunde en nuestros corazones; su centro es el Señor
resucitado, en cuyo nombre nos reunimos para caminar juntos
hacia el Padre y comunicar a los hombres la buena nueva de la
salvación.*

11

*Siguiendo el ejemplo de la Iglesia primitiva, en la cual “la multitud
de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma” y compar-
tía todo lo que poseía, nuestra vida demuestra al mundo que es
posible la convivencia humana y la realización en común de los
valores del Reino; es signo de la presencia del Señor e invita a los
hombres a tener fe en Cristo.*

*La participación del mismo carisma nos constituye en una familia
en la cual celebramos la fe, nos sentimos y vivimos como her-
manos y cumplimos la misión común de servir a los enfermos y
necesitados”.*

6. Vivir la Hospitalidad con Esperanza y Audacia

Esta es la frase guía que nuestro Superior General ha propuesto para acompañar la vida de la Orden durante su gobierno. Él nos dice que la hospitalidad es el núcleo de lo que es la vida y la misión de la Orden. La Hospitalidad desde el punto de vista de la misión es la llamada a acoger, atender la vida de las personas de una manera muy especial a las personas que están enfermas, a las personas vulnerables y a las personas más frágiles.

La Hospitalidad tiene otras connotaciones también en nuestra Institución, desde el punto de vista de lo que es y significa nuestra singularidad, es el valor que anima toda nuestra vida, la Hospitalidad siempre está presente.

12

Vivir la **Hospitalidad con esperanza y audacia**, la esperanza es necesaria porque se viven momentos un poco complicados y difíciles desde diversos aspectos es por eso que es importante promover la esperanza fundada en que en lo que nosotros estamos llevando adelante creemos en que es un proyecto de ayuda, de sacrificio, válido no solamente desde el punto de vista religioso sino también desde el punto de vista social.

Creemos en que el proyecto de la Orden es un proyecto que está bien consolidado y es por eso que debemos ayudar, a pesar de vivir situaciones un tanto complicadas, a seguir hacia adelante, con los cambios necesarios que cada tiempo y sus circunstancias nos obliguen a hacer, sabiendo y estando firmes en que lo que hacemos es una cosa válida y de gran ayuda para nuestro mundo. Y con audacia desde el punto de vista de andar sin miedo. La audacia precisamente quiere decir que no hemos de tener miedo ante las circunstancias que nos toca vivir igual que a los desafíos que hemos de afrontar, no debemos pensar en que las cosas son tan difíciles, porque a veces en nuestro mundo y en las instituciones de la iglesia suele suceder esto, parece que las dificultades son tan graves que nos cuesta avanzar.

La audacia tampoco significa ser alocados, no quiere decir ser imprudentes, la pru-



dencia es importante pero no nos debe detener, cuando la prudencia detiene, paraliza, te hace estar inmóvil, en realidad no es una prudencia eso, es miedo e inseguridad. Nosotros a nuestro proyecto debemos recibirlo sin miedo, sin estar paralizados, con la prudencia necesaria; incluso desde una lectura religiosa para nosotros la **audacia tiene que ver con aquello del espíritu, que te da energía, que te da fuerza.**

Nosotros debemos ser audaces con espíritu, con energía, amparados en que lo que llevamos en nuestras manos. Es un bien para las personas.

7. Comunión en Comunidad

Extractado de (Sagrada Congregación Para Los Religiosos E Institutos Seculares) Elementos Esenciales de la Doctrina de la Iglesia sobre la Vida Religiosa. Dirigidos a los Institutos dedicados a Obras Apostólicas

13

18. La consagración religiosa establece una comunión particular entre el religioso y Dios y, en El, entre los miembros de un mismo instituto. Este es el elemento fundamental en la unidad de un instituto. Tradición compartida, trabajos comunes, estructuras racionales, recursos mancomunados, constituciones comunes y espíritu de cuerpo, son todos elementos que pueden ayudar a construir y a fortalecer la unidad; pero el fundamento de la unidad es la comunión en Cristo, establecida por el único carisma fundacional.

Esta comunión está enraizada en la consagración religiosa misma. Está animada por el espíritu del Evangelio, alimentada por la oración, marcada por una mortificación generosa y caracterizada por el gozo y la esperanza que brotan de la fecundidad de la cruz (cf ET 41).

19. Para los religiosos, la comunión en Cristo se expresa de una manera estable y visible en la vida comunitaria. Tan importante es esa vida comunitaria para la

consagración religiosa, que cada religioso, cualquiera que sea su trabajo apostólico, está obligado a ella por el mero hecho de la profesión y debe normalmente vivir bajo la autoridad de un superior local, en una comunidad del instituto al que pertenece. Normalmente, también, **la vida de comunidad lleva consigo el compartir la vida de cada día según unas estructuras concretas y las prescripciones de las Constituciones. Compartir la oración, el trabajo, las comidas, el descanso, el espíritu de grupo** « *las relaciones de amistad, la cooperación en el mismo apostolado y el mutuo apoyo en una vida de comunidad, escogida para seguir mejor a Cristo, son todos ellos otros tantos valiosos factores en el diario caminar*» (ET 39). Una comunidad reunida como verdadera familia en el nombre del Señor goza de su presencia (cf Mt 18, 25) por el amor de Dios que es infundido por el Espíritu Santo (cf Rm 5, 5). Su unidad es un símbolo de la venida de Cristo y es una fuente de poderosa energía apostólica (cf PC 15). En ella, la vida consagrada puede desarrollarse en condiciones ideales (cf ET 38) y queda asegurada la formación permanente de sus miembros. La aptitud para vivir una vida comunitaria, con sus gozos y sus limitaciones, es una cualidad que es índice de vocación religiosa para un determinado instituto y criterio clave para aceptar un candidato.

14

20. La comunidad local, como lugar en que la vida religiosa es vivida prevalentemente, tiene que ser organizada de forma que queden en evidencia los valores religiosos. Su centro es la Eucaristía, en la que participan los miembros de la comunidad a diario, en lo posible, y que es venerada en un oratorio donde puede tener lugar la celebración y donde el Santísimo Sacramento está reservado (cf ET 48). Tiempos de oración en común a diario, basados en la palabra de Dios y en unión con la oración de la Iglesia, como ocurre especialmente en la Liturgia de las Horas, alimentan la vida comunitaria. Es igualmente necesario un ritmo de tiempos más intensos de oración, ya semanal, ya mensual y, en especial, el retiro anual. La frecuente recepción del sacramento de la Reconciliación es también parte de la vida religiosa. Además del aspecto personal del perdón de Dios y de su amor renovador en el plan individual, el sacramento construye la comunidad gracias a su poder de reconciliación y crea también un vínculo especial con la Iglesia. De acuerdo con las normas propias del instituto, se ha



de dar también un tiempo conveniente para la cotidiana oración privada y para una provechosa lectura espiritual. Se han de encontrar maneras de profundizar las devociones propias del instituto y muy en especial la devoción a María Madre de Dios. La comunidad debe igualmente tener presentes en su oración las necesidades del entero Instituto, así como el afectuoso recuerdo de aquellos miembros que han pasado de esta vida al Padre. La promoción de estos valores religiosos de la vida comunitaria y el establecimiento de una organización adecuada, que los fomente, es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad, pero en particular del superior local (cf ET 26).

21. El estilo mismo de la vida comunitaria está en relación con la forma de apostolado que los miembros deben mantener, así como con la cultura y sociedad en que ese apostolado se ejercita. La forma de apostolado puede ser causa determinante de la magnitud y ubicación de una comunidad, de sus necesidades particulares y de sus standards de vida. Mas, sea el que fuere el apostolado, la comunidad debe esforzarse por vivir con sencillez, según las normas establecidas para todo el instituto y para la provincia, aplicadas a su propia situación. En su forma de vida debe ocupar un lugar importante el ascetismo, que es parte integrante de la consagración religiosa. Finalmente, ha de proveer a las necesidades de sus miembros, conforme a sus propios recursos, teniendo siempre en cuenta sus obligaciones para con el entero instituto y para con los pobres.

22. En vistas de la importancia crucial de la vida de comunidad, es necesario notar que su calidad se ve afectada positiva o negativamente por dos tipos de diferencias dentro del instituto: en sus miembros y en sus obras. Es esta la variedad que encontramos en la imagen paulina del Cuerpo de Cristo o en la imagen conciliar del Pueblo peregrino de Dios. En ambas, la diversidad es, en verdad, abundancia de dones que tienden a enriquecer la única realidad. Por lo mismo, el criterio de aceptación de miembros y obras en un instituto religioso es la construcción de la unidad (cf MR 12). Prácticamente habrá que preguntarse: los dones de Dios en esta persona, o proyecto, o grupo, contribuirán a la

unidad y a hacer más profunda la comunión? Si así fuere, sean bienvenidos. Si no, sin que importe lo buenos que tales dones puedan parecer en sí mismos o lo deseables que puedan resultar para algunos miembros, no son buenos para ese instituto en particular. Es un error pretender que el don fundacional de un instituto lo abarque todo. Ni es razonable fomentar un don que, virtualmente, separa un miembro de la comunión con la comunidad. Tampoco es prudente tolerar líneas de desarrollo fuertemente divergentes que carezcan de una recia conexión de unidad en el instituto mismo.

La diversidad sin divisiones y la unidad sin uniformismo son una riqueza y un reto que favorecen el crecimiento de la comunidad de oración, de gozo y servicio, como testimonio de la realidad de Cristo. Constituye una responsabilidad peculiar de los superiores y de los maestros de formación, el asegurarse que diferencias que conducen a la desintegración, no sean tomadas equivocadamente por auténticos valores de diversidad.

16

8. Proyecto de vida de Comunidad

El Proyecto de Vida Comunitario (PVC) es un instrumento de renovación espiritual de la Orden a través de un nuevo modo de vivir comunitariamente. Se trata de una participación libre en la acción del Espíritu que actúa en la comunidad. Ayuda a crear un verdadero espíritu de familia y a vivir un estilo de auténtica vida comunitaria. Impulsa al Hermano a participar libremente de una manera más personal en la acción del Espíritu que ejerce su influencia en la vida de la comunidad. Es un medio concreto de promoción del crecimiento de la vida comunitaria.

No es posible hacer ni vivir el PVC si no existe ya, una verdadera comunidad viva y auténtica. Para vivir de veras en comunidad no basta saber arreglárselas en medio de los demás. Hay que participar en la vida de los demás. El PVC es una mediación de indudable valor. Algunas razones:



- ▶ Tiene el valor de hacer explícitos en momentos decisivos de la fraternidad aquello que constituye la razón de ser de nuestro vivir en comunidad: **Dios, su reino, la fraternidad**. Con demasiada frecuencia dejamos en el terreno de lo implícito lo que constituye la fuente de las motivaciones y de nuestra opción de vida.
- ▶ Vivir en clave de proyecto, significa vivir despiertos para captar la novedad del Reino que emerge cada día. El Proyecto nos recuerda que la vida es provocación de Dios, conversión continua, cambio, itinerancia, seguimiento, dinámica procesual, de crecimiento y que todo estancamiento delata que la fidelidad decrece.
- ▶ El PVC es una llamada a la corresponsabilidad de todos los miembros de la fraternidad a discernir y precisar los contenidos de la voluntad de Dios aquí y ahora, definiendo así un marco de obediencia comunitaria. Ya no dependemos de los posibles gustos personales de un superior, sino que todos obedecemos a un proyecto con el que todos nos hemos comprometido libremente, porque hemos visto en él la voluntad de Dios y nuestra propia razón de ser.
- ▶ Establece un nuevo modo de ejercer el servicio de autoridad. El superior en nombre de toda la comunidad tiene la misión de recordar a los Hermanos el proyecto comunitario, como expresión de aquellos compromisos con los que la comunidad se ha identificado. Esta apelación al proyecto comunitario es como quién recuerda a un grupo sus deseos más íntimos. El proyecto comunitario se convierte así en el mejor aliado de toda la fraternidad y, por lo tanto del superior.
- ▶ El PVC posibilita revisar en clima distendido y de confianza, las actitudes de los Hermanos en orden a los compromisos y a la dinámica en que está viviendo su opción por el Reino.
- ▶ El PVC con la programación de los actos cotidianos, semanales, mensuales y anuales, discutidos en fraternidad, nos educa a planificar con tiempo, evitando la improvisación y posibilitando la presencia de todos en los momentos fuertes de la vida de la fraternidad.

► El PVC pretende finalmente, poner en movimiento creativo todas las posibilidades y dinamismos encerrados en una comunidad religiosa. Busca también que las comunidades se sientan protagonistas de su propia historia, desbloquear las resistencias y liberar lo mejor que nuestras comunidades llevan dentro de sí mismas, como principio transformante.

El PVC no puede ser impuesto a una comunidad, ya que requiere la participación y la corresponsabilidad de todos los miembros. Tiene que ser una creación colectiva. Sólo la comunidad y toda la comunidad busca a través del proyecto un modo de crecer (libremente elegido) hacia el ideal de la vida religiosa.

Un auténtico PVC solamente puede ser elaborado por la comunidad que quiere vivirlo. Todos los miembros deben comprometerse solidariamente en esta tarea. Sería un error el que algunos Hermanos de la comunidad hicieran un PVC para proponerlo luego a la comunidad. Aunque la comunidad lo aceptase sería ineficaz simplemente porque sería extraño a las personas que no estuvieron presentes en su elaboración.

18

Nuestros Estatutos Generales en el número 31 nos dicen al respecto:

“*Para favorecer el espíritu fraterno, todas nuestras Comunidades, de acuerdo con la situación peculiar de cada una, deben elaborar o revisar el proyecto de vida comunitaria, teniendo en cuenta las orientaciones del Magisterio de la Iglesia, las Constituciones y los Estatutos Generales de la Orden.*”

Una vez elaborado o revisado, el proyecto de vida debe presentarse al Definitorio Provincial para su aprobación.

En el proyecto se han de indicar los actos y las actividades ordinarios que la Comunidad realiza, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



- ✓ Vida de fe y de oración
- ✓ Vida de fraternidad
- ✓ Aspecto comunitario de los consejos
- ✓ Misión apostólica de la comunidad
- ✓ Formación permanente
- ✓ Pastoral vocacional
- ✓ Dimensión administrativa

Desde nuestra realidad proponemos cuatro cualidades a tomar en cuenta para el desarrollo del PVC:

a. Unanimidad

Es preciso llegar a un consentimiento en el nivel de las ideas, de los intereses, de las aspiraciones, de ahí nacerán los objetivos comunes. La comunidad debe esforzarse en descubrir aquello que los miembros tienen en común.

b. Facticidad

Los objetivos del PVC tienen que ser concretos, aceptables, eficaces, flexibles.

c. Realismo

El PVC no es idealismo. No hay que ir más allá de los límites de las posibilidades.

d. Inserción

El PVC tiene que insertarse en otros sistemas más amplios. Las zonas, las regiones, la comunidad, la Iglesia.

Su contenido decide el modo de vivir durante un tiempo determinado. Debe hacerse por período de 4 años. Cada año suelen haber cambios, a nuevos miembros corresponden nuevas necesidades. Por eso es normal que todos los años se empiece otra vez con la elaboración de un nuevo proyecto o la corrección del mismo si ha habido cambios en los miembros. Su continua evaluación a través de las reuniones comunitarias lo concretiza y aterriza en nuestras vidas.

9. Pastoral Vocacional

La Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y los apóstoles, y es enviada a continuar esta misión. Se sabe depositaria de la Buena Noticia que debe ser anunciada, y ella misma envía evangelizadores a cumplir este encargo en medio del mundo.

La evangelización pretende generar cristianos adultos que han experimentado el amor de Dios, que viven según Dios, y que por tanto, se plantean su vida como respuesta y testimonio de la fe. Por ello podemos decir que toda la pastoral de la Iglesia es pastoral vocacional, ya que la tarea evangelizadora de la Iglesia está llamada a hacer descubrir a cada creyente su misión, su vocación.

20

La pastoral de las vocaciones es la expresión más tangible de la maternidad de la Iglesia que es Madre, abierta al plano de Dios que en ella engendra vida. Es por esto que nuestras Comunidades deben estar siempre abiertas y ser generosas con la Promoción Vocacional y con los responsables de llevarla adelante.

Tenemos que despertar a la necesidad de buscar muchas vocaciones para trabajar por Cristo en la Iglesia, y particularmente en nuestra Orden y hacerlo desde nuestra persona y desde nuestro testimonio.

A continuación les comparto algunos criterios a tomar en cuenta:

- ✓ Ningún miembro de la Iglesia queda excluido del campo de la pastoral vocacional y mucho menos nosotros.
- ✓ La intensidad aplicada a las tareas debe estar en consonancia con la importancia de las mismas.
- ✓ Todos los miembros de la Iglesia deben ofrecer sus aportes para el cultivo y el fomento de las vocaciones.
- ✓ El joven debe encontrar en el religioso, un testimonio vivo de entrega que le interpele y le sugiera el ministerio hospitalario como un elemento de valor y por lo mismo, una opción de vida deseable.



- ✓ La cercanía familiar, la preocupación por las personas, la mano tendida, ofe-
rente, caritativa, misericordiosa, comprensiva, la palabra oportuna, el con-
sejo a tiempo pueden llegar a constituir para el joven, la revelación de la
voluntad del Señor.
- ✓ (No sospecha a priori): se trata de tener un a priori positivo que permita a
unos y otros la posibilidad de un proceso clarificador y la constatación de los
signos de idoneidad para su consagración.
- ✓ Estar atentos, ser sensibles ante los signos que evidencian una posible voca-
ción a la vida hospitalaria y sacerdotal y llamar sin temor.
- ✓ El ánimo y el interés por la Pastoral Vocacional no debe conducir a la pérdida
del sentido de realidad al punto de ver signos vocacionales donde no los hay
o a perder la capacidad de hablar con claridad cuando no existen las condi-
ciones mínimas para dar lugar a un proceso vocacional.

En este sentido les pido a cada uno de ustedes la responsabilidad para con las vocaciones, para sembrar testimonio más allá de nuestras limitaciones y sobre todo que nuestras comunidades sean espacios abiertos para el que llega y quiere conocer nuestro estilo de vida.

21

10. Formación

Cuando entramos a la Orden, aceptamos un programa adecuado de formación porque entendemos que la vocación cristiana y particularmente la hospitalaria es a la vez don y tarea.

Es un don básicamente porque uno recibe de Dios la invitación personal a la propia realización, poniendo nuestra vida al servicio del Reino, y es una tarea debido a que Dios no obra jamás sin el concurso de la persona; la llamada es personal y cada uno en forma libre asume el compromiso de hacer fructificar en la Iglesia el don recibido.

Se entiende la formación como una realidad integral y permanente que permite un descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación. Y es precisamente la formación la que con el compromiso y el esfuerzo que hacemos, aún con la ayuda de los demás, la que nos permite desarrollar armónicamente todas las dimensiones de la persona, fructificando así las capacidades y dones que tenemos cada uno. La formación es integral porque es un amplio proceso de maduración que involucra a toda la persona. Por tanto, se alimenta con la búsqueda y la reflexión, la cual se consolida con la oración y el compromiso, en el diálogo con Dios y con el esfuerzo operativo que hacemos todos los días. También se enriquece con las experiencias propias y las del prójimo.

22

Por demás está decirlo, pero importante es recordarlo, que el primer y principal responsable de su propia formación es uno mismo. Y la formación no se reduce a documentos, metodologías y otros, sino también a la oración, la dirección espiritual y el fuerte discernimiento comunitario porque es en el otro, donde nos identificamos y encontramos. Dentro de esta responsabilidad está la autonomía que nos permite manifestarnos originalmente e integrar nuestras vocaciones particulares para la riqueza de nuestro carisma.

11. Sentido de pertenencia

“Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. Así también el cuerpo no se compone de un solo miembro, sino de muchos. Si dijera el pie: «Puesto que no soy mano, yo no soy del cuerpo» ¿dejaría de ser parte del cuer-



po por eso? Y si el oído dijera: «Puesto que no soy ojo, no soy del cuerpo» ¿dejaría de ser parte del cuerpo por eso? Si todo el cuerpo fuera ojo ¿dónde quedaría el oído? Y si fuera todo oído ¿dónde el olfato? Ahora bien, Dios puso cada uno de los miembros en el cuerpo según su voluntad. Si todo fuera un solo miembro ¿dónde quedaría el cuerpo? Ahora bien, muchos son los miembros, mas uno el cuerpo. Y no puede el ojo decir a la mano: «¡No te necesito!» Ni la cabeza a los pies: «¡No os necesito!» Más bien los miembros del cuerpo que tenemos por más débiles, son indispensables. Y a los que nos parecen los más viles del cuerpo, los rodeamos de mayor honor. Así a nuestras partes deshonestas las vestimos con mayor honestidad. Pues nuestras partes honestas no lo necesitan. Dios ha formado el cuerpo dando más honor a los miembros que carecían de él, para que no hubiera división alguna en el cuerpo, sino que todos los miembros se preocuparan lo mismo los unos de los otros. Si sufre un miembro, todos los demás sufren con él. Si un miembro es honrado, todos los demás toman parte en su gozo. Ahora bien, **vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte.** Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar como profetas; en tercer lugar como maestros; luego, los milagros; luego, el don de las curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas. ¿Acaso todos son apóstoles? O ¿todos profetas? ¿Todos maestros? ¿Todos con poder de milagros? 30 ¿Todos con carisma de curaciones? ¿Hablan todas lenguas? ¿Interpretan todos? ¡Aspirad a los carismas superiores! Y aun os voy a mostrar un camino más excelente.”
 1 COR 12,12-26.

Así como no existen partes de cuerpo sueltas viviendo por el mundo (manos, brazos, piernas, cabezas, etc), así tampoco existen miembros de la Iglesia

sueltos. Todos pertenecemos al Cuerpo. Necesitamos muchos miembros con distintas funciones para formar un cuerpo. No todos somos iguales y tampoco tenemos las mismas funciones, aquí radica la complementariedad.

Dios ha dispuesto mi función como Él quiso. Nos necesitamos para funcionar. Dios dispuso que a los más débiles se les tenga mayor cuidado. Para que no se divida el cuerpo Dios dispuso que los miembros se cuiden mutuamente.

Así debe ser en la iglesia y nuestras comunidades. La interdependencia de los miembros evita la división y discordia. Por ejemplo, en Corinto el que hablaba en lenguas dependía del que interpretaba. La participación de los demás miembros era necesaria para que la iglesia entera recibiera el debido beneficio. Tal arreglo evitaba la división. Dios es Dios de paz. La división y confusión siempre resulta cuando el hombre se cree más importante que otro y menosprecia al otro. En el cuerpo físico, el plan de Dios es que los miembros cuiden los unos de los otros.

24

Todos los miembros tienen cuidado el uno del otro. No hay competencia entre los diferentes miembros. ¿No miran los ojos en representación de todo el cuerpo? Cuando hay peligro, ¿no corren los pies, y el corazón no bombea la sangre con más prisa para entregar energía a todas las partes? Hay gozo y hay dolor en común. Ningún miembro del cuerpo opera unilateralmente. El cuerpo contiene un sistema de nervios simpático.

Así debe ser nuestra comunidad, debe contar siempre con una membresía en la cual cada miembro cuide del bienestar espiritual y físico de los demás miembros, reconociendo que cada uno importa y que tiene algo que contribuir, y no tratándolo con indiferencia.

En este marco es donde surge el sentido de pertenencia, que mueve a tanta gente alrededor del mundo y los aglutina alrededor de ideologías, gustos, razas, etc. Su ausencia provoca que muchos emprendimientos que eran promisorios se disuelvan y queden reducidos a la nada. Su afianzamiento hace que



misiones que parecían imposibles se hagan efectivas. Este sentido forma parte de la constitución misma de la identidad propia, respondiendo a las clásicas preguntas: quién soy como individuo? y a qué clase o grupo social pertenezco?.

Bajando a nuestra realidad podemos ver qué implica tener sentido de pertenencia a una comunidad?

- ✓ Estoy en el lugar que Dios preparó para mí en la Tierra.
- ✓ Tengo mi parte y estoy enfocado en una misión trascendente que comparto con el grupo
- ✓ Aunque soy diferente me acepto, acepto a otros y soy aceptado y a pesar de las diferencias puedo seguir unido
- ✓ Creo que sólo podré lograr la visión compartida trabajando unido al grupo
- ✓ La ayuda mutua, trabajo en equipo y sostén al más débil son ineludibles
- ✓ Me identifico con los valores de la comunidad
- ✓ Lo que le duele al otro me duele a mí
- ✓ Si otro fracasa yo también fracaso

25

Debemos estar atentos a no dejarnos llevar por caminos contrarios puesto que si no tengo una identidad propia me costará insertarme en cualquier grupo humano, Necesitamos reever todos los tesoros de nuestra fe que están escondidos y que sólo se pueden apreciar por una revelación espiritual. Esto nos hará ver que los problemas son pequeños frente a toda la gloria que encontramos en Jesucristo y nos dará el descanso y la fuerza necesarios para una vida plena en comunidad.

12. Empoderamiento del carisma

Ahora quisiera que nos detengamos un momento para tratar el gran desafío que tenemos por delante: el Empoderamiento del Carisma.

Leamos al respecto el pedido realizado al hermano Timoteo (1 Timoteo 4:14):

“No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros. Ocúpate en estas cosas; vive entregado a ellas para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos.”

Sabemos que la vocación de Hermano Hospitalario es un don que recibimos de Dios, el cual se desarrolla en la medida en que respondemos cada día a su invitación, por lo tanto nos toca en este momento recapacitar si estamos en ese camino, hemos progresado o retrocedido en algunos aspectos, cuáles son las trabas para su progreso.

26

Empoderamiento del Carisma significa la apropiación de una mayor medida del Carisma en el interior de cada hermano, en la vida comunitaria y en la canalización del mismo en las obras al servicio del necesitado. Necesitamos una explosión del carisma en nuestra vida, en la comunidad y en los Centros.

Debemos empoderarnos en tres dimensiones:

1. La personal
2. La comunitaria
3. La de las obras

1. En lo personal sentirnos legitimados e impulsados por Dios para emprender el gran desafío de ayudar al necesitado. Muchas veces descubrimos que las limitaciones no están en Dios ni en lo que nos rodea sino en nuestro interior, en sentimientos de escepticismo, incredulidad, baja autoestima. También descubrir los grandes enemigos de nuestro avance en la carrera que hemos emprendido. Ya mencionamos algunos pero cada uno debe descubrir el suyo: egoísmos o metas personales no entregadas a Dios, heridas que aún no sanaron creadas por fracasos o recibidas en las relaciones personales, etc.

Debemos levantarnos inspirados en el modelo de Cristo y de todos aquellos que con una visión puesta en lo alto alcanzaron sus metas con fe y valor, dejando un



camino y legado para otras generaciones. Enfrentar el desafío personal de no entretenerse en los diarios problemas y conflictos que nos asedian e intentan ahogar este impulso interior, esto lo haremos usando las armas de la verdad, el perdón y el amor. Renovar el primer amor que nos llevó a dedicarnos a lo que creíamos, fue y será la misión de nuestra vida, dejando para esto la búsqueda del confort y el buen pasar en una vida de autosatisfacción y libre de problemas. Esto nos empuja a buscar capacitarnos cada vez más, tanto espiritual como humanamente y en servicios específicos, para cumplir nuestra misión con excelencia y en plenitud.

2. En lo comunitario, en las relaciones próximas alentando y animando a otros a también posicionarse, desarrollar su don y desembarazarse de todo peso, tentaciones y pecado que asedian a todo aquel que se levanta para servir a Dios. Sabiendo que la misión se alcanza con un equipo unido y cohesionado alrededor de objetivos comunes. Tomando los problemas en nuestras mutuas relaciones como oportunidades de formación que nos descubren y ayudan a formar nuestro carácter y entender a otros en sus debilidades. Empoderando el carisma entre nosotros mismos, siendo más hospitalarios con nuestro hermano más próximo.

3. En las obras y Centros promoviendo nuevas formas de desarrollar la hospitalidad, escuchando, ayudando, orientando a los Colaboradores, siendo ejemplo a imitar de los valores del carisma, la entrega y el sacrificio.

27

13. Información y Comunicación

La Orden hospitalaria maneja un flujo de información infinitamente grande. Información que transita desde la historia de nuestro fundador hasta el resultado de las actividades de cada una de las Casas que la componen.

Es importante y sumamente valioso poder transmitir esa información, poder compartirla, es decir: Poder comunicar.

La promoción de los valores, del carisma y de la misión hospitalaria son aportes significativos para un mundo más humanizado. La Orden todo el tiempo está comunicando, en cada Hermano, en cada Colaborador y en cada benefactor nos habla nuestro Santo y su espíritu de ayudar a los enfermos y más necesitados. Las Obras, las fundaciones, los Centros Hospitalarios son mensajes de Amor y de solidaridad que la Orden intenta dar con su labor diaria.

También es importante la comunicación verbal de lo que acontece, de lo que se pretende, de lo que preocupa a una entidad tan grande e importante. Que los Hermanos y Colaboradores conozcan y se informen sobre la realidad de cada Centro, sobre las necesidades de cada región y sobre las posibilidades de poder afrontarlas, es primordial y es la base fundamental para poder accionar.

28

Por otro lado es cierto que no es necesaria la comunicación de todo a todos. Los Hermanos constituyen un cuerpo, una entidad con identidad propia, lo cual debe procurarse preservar y mantener la información que nos hace distinguirse e identificarse como Servidores de Dios.

Por eso es importante conocer y saber manejar la información, qué y en qué momento comunicar, pero por sobre todas las cosas a quién es importante tomar contacto con la información que circula en cada una de las casas, la que maneja cada uno de los Hermanos y Colaboradores de manera de poder corregir en el caso de que sea errónea o poder confirmar cuando sea acertada.

De esta manera, se debe lograr, que en líneas generales, todos los miembros de la Orden, manejemos la misma información, hablemos el mismo idioma y sepamos a qué se hace referencia cuando se pronuncian determinados temas. Una herramienta tan importante y útil como es la comunicación es meritoria de un tratamiento cuidadoso y especial, de ella dependerán muchos logros, grandes éxitos, pero también por ella pueden ocasionarse importantes fracasos. Como miembros de la Orden, el respeto y la buena educación deben ser las premisas fundantes y principales del proceso de comunicación.



14. El camino de la humildad y de la alegría

El camino de la humildad y la alegría es una necesidad hoy para abrazarla. No debemos buscar triunfalismos, halagos y autocomplacencias; porque el carisma de la hospitalidad nos enseña la necesidad de abrazar incomprensiones y menosprecios, como parte del seguimiento a Jesucristo. Cito algunas palabras de Jorge María Bergoglio *“En una tierra que no haya sido arada por la cruz, el fruto estará condenado a la inconsistencia”*. He aquí la importancia del camino de humildad. Con mucha frecuencia, para edificar la Ciudad de Dios, es necesario que se derrumbe la maqueta que hemos trazado en nuestra cabeza. El Señor nos quiere conceder la gracia de sentirnos mayordomos, pero no amos; humildes servidores, como la Virgen María, pero no príncipes.

El hecho de que queramos ser fecundos en nuestra tarea de evangelizar el mundo del dolor, es un deseo legítimo, pero el Evangelio tiene sus propias leyes de legitimación. Debemos convencernos que para entregarnos el trabajo apostólico es necesario saber que uno es el que siembra, otro el que riega, otro el que cosecha...

29

Alguien dijo que el rostro es el espejo del alma; y ciertamente, el rostro del humilde suele ser un rostro radiante de alegría, mientras que el rostro del soberbio suele ser de tristeza y amargura. Tengamos en cuenta que la tristeza no es solo un estado psicológico, sino que encierra también la tentación. No debemos sembrar en nuestro corazón la desconfianza en el amor de Dios, la falta de autoestima, los rencores y los celos. Frente a esta tentación, la alegría — ¡la alegría del Evangelio!— se presenta como el estado ‘permanente’ y ‘sostenible’ de quien confía en el Señor. Alguien también dijo que: Reírse de los demás es sarcasmo. Reírse con los demás es amistad. Y reírse de uno mismo es signo de virtud consumada. La verdadera alegría es la que sabe relativizar nuestras preocupaciones, y hasta reírse de nuestros agobios. En definitiva, no hay verdadera humildad sin alegría.

15. El hoy de nuestros Centros

“ *Todas nuestras acciones deben de tener la marca y el estilo San Juan de Dios*”

Nuestra vida personal y comunitaria está íntimamente ligada a nuestras obras apostólicas porque es allí donde desarrollamos nuestra misión. Estas, siempre serán dinámicas y con distintas características vinculadas a las realidades sociales y sistemas de salud de los países que nos acogen.

30 Nuestro accionar debe ir siempre de la mano de la evangelización y preguntarnos continuamente: ¿a qué población llegamos y cuál es nuestro impacto en la misma?, ¿qué calidad de prestaciones brindamos?. Sólo de esa manera estaremos seguros de que vamos por la senda correcta de brindar asistencia efectiva y real. Este último tiempo iniciamos una nueva apuesta al carisma hospitalario en La Rioja, Argentina. El Hogar San José, hoy ha llegado a su plena ocupación y con el apoyo y financiamiento del gobierno de esa provincia y de bienhechores desarrolla una obra reconocida y fructífera en esa ciudad. El desenvolvimiento de los Hermanos allí ha sido de gran impacto en la sociedad y en poco tiempo el reconocimiento a nuestra misión ha sido visualizada.

En el cotidiano de nuestros Centros tenemos muchos desafíos no sólo en el sostenimiento económico, sino también de estrategias que permitan a la Obra de la Provincia dar las mejores respuestas para las necesidades de las personas hoy y hacia el futuro. **En este sentido dos deben ser los celos que nos guíen:** la evangelización del mundo del dolor y calidad en la asistencia que prestamos.

La evangelización del mundo del dolor: nos exige, fundamentalmente a los religiosos, estar al servicio de todos los destinatarios de la misión, atendiendo sus necesidades con nuestra mejor disposición y alegría al hacerlo, focalizando la dimensión humana-espiritual, porque ese es el sello distintivo de nuestra



razón de ser. El cómo y con qué herramientas, es tarea que permanentemente la Orden viene desarrollando y compartiendo.

La pastoral sanitaria es por excelencia el servicio desde donde partirán todas las acciones que descubran y cubran esta sed humana y a su vez ofrecer una vía regia en el camino de la salvación. Pero ninguna acción propuesta en un plan o proyecto, dará frutos, si no parte de un servicio prestado con el corazón. Si no somos sensibles a las necesidades del otro (fundamentalmente las espirituales), si no nos sentimos impulsados emocionalmente a acogerlo y acompañarlo para que a pesar de su dolor encuentre sentido y objeto a su vida y lo conforte su relación con Dios; no habremos asumido que nuestras Obras son el instrumento que provoca el bien y pondremos en riesgo la sostenibilidad del carisma.

La calidad en la asistencia que prestamos: La calidad identifica la hospitalidad y no fue nominada aleatoriamente como uno de los cuatro valores que sustenta nuestra misión. En el afán de adecuarse a los tiempos, La Orden se adhiere al concepto de calidad como valor, porque formalmente es un indicador real y objetivo que define el tipo de servicios que un centro de salud o social es capaz de brindar.

31

La calidad involucra a:

- ✓ La correcta definición y ejecución de la misión, visión y valores con que se presenta un servicio.
- ✓ La actualizada instrumentación de modelos de gestión y organización de las instituciones: esto se expresa en la protocolización de las acciones tanto en los campos clínicos, de asistencia social, educativa y gestión económica.
- ✓ Las políticas adecuadas de RRHH: (Definición de puestos, correcta selección de los candidatos, evaluación de desempeño, plan de carrera, justicia laboral, clima laboral, etc.)
- ✓ La renovación tecnológica que implica mayor inversión económica pero garantizan servicios más efectivos y eficientes.
- ✓ La actualización y desarrollo permanente de los servicios bajo responsabilidad de las áreas de docencia e investigación.

- ✓ La adecuación necesaria de las estructuras de los servicios.

Pero la calidad unida a los otros valores de la Orden y ejecutadas en nuestras obras, implica que en los Centros se haga efectiva la justicia social, logrando con ello alcanzar estándares planificados de bien social efectivo.

Tenemos que ser conscientes que la sostenibilidad económica de nuestros Centros bajo estos parámetros se hace cada vez más difícil. Este desafío de ser efectivos y eficientes con poco, requiere de nosotros como religiosos, saber dar pasos correctos en cada situación:

- ✓ **Adelante** para aprovechar las oportunidades que aparecen en el camino (buenas relaciones con los financiadores, interacción para el trabajo con los gobiernos, búsqueda y cuidado de los bienhechores, etc).
- ✓ **Al costado** cuando aún no estamos preparados y acudir en la pausa a otros Hermanos o Colaboradores que si pueden llevar adelante las acciones correctas con nuestro acompañamiento.
- ✓ Y también saber **dar pasos atrás** cuando las acciones y decisiones aunque atractivas, impliquen un riesgo para la obra en el futuro.

32

Con estas reflexiones quiero poner el acento Hermanos en que la gestión de los Centros nos impone acciones de responsabilidad tal vez distintas a los de otros tiempos: profesionalización, delegación, desprendimiento, especialización y focalizarnos en nuestro servicio pastoral como religiosos por sobre cualquier otra responsabilidad. En resumen *“Velar para que toda gestión de las Obras sea una obra de evangelización, coherente, sostenible, bienhechora y responsable”*.

16. El futuro de la Orden en América

Uno de los grandes desvelos del ser humano sin duda es el futuro. Por incierto crea en cada persona que lo imagina un sin número de escenarios posibles. Los que son soñados con esperanza invitan a asumir cambios, al desarrollo de inno-



vación y a la seducción de sentir que el trabajo hoy tendrá buenos resultados mañana. Sin embargo los que son visualizados como incertidumbre por cambios amenazantes y pérdidas que podrán hacer la vida insatisfactoria nos impelen a la resistencia, la desesperanza y la parálisis por no encontrar el sentido a proyectarse hacia adelante.

El futuro en la Historia de la Salvación es un punto de inflexión que da sentido a todo lo que somos y hacemos. Cuando nos planteamos el futuro de la Orden, y más específicamente de la Orden en América podemos hacerlo desde la imaginación o desde una visión con los pies sobre la tierra mirando los cambios que estamos transitando y su perspectiva en el tiempo.

Los hechos actuales constituyen el contexto histórico y por lo tanto cultural en el que se desarrolla nuestra vida: concretamente vida religiosa y consagrada, miembros de la Iglesia Latinoamericana. Para tener una visión sobre los desafíos que tenemos hacia el futuro nos debemos detener a reflexionar sobre los cambios culturales que acompañan a nuestras generaciones y específicamente los cambios religiosos.

33

En solo treinta años de historia, etapa que hemos vivido en común la mayoría de los Hermanos de la Provincia, han acontecido cambios sociales que nunca hubiéramos imaginado: cambios en la visión del hombre, de la tierra que habitamos y de las relaciones entre todos los habitantes del mundo ha llevado a un orden diferente de valores, de costumbres y de estilos de vida.

La concepción de la religión y la vida consagrada no es ajena en nada a este cambio cultural, es más, la compromete profundamente. Podemos sintetizar algunos de estos cambios en los siguientes puntos:

- ✓ Una cultura antropocéntrica que deja atrás la teocéntrica.
- ✓ Un recupero de la religiosidad y la espiritualidad pero no desde dentro de las religiones tradicionales como instituciones sino desde un pluralismo y liberalismo religioso.

- ✓ Unas formas de vínculo humano más universal (fomentado por las nuevas tecnologías al servicio de la comunicación, las migraciones y por ende la globalización de los fenómenos sociales), que busca salir de la mediatización de las organizaciones e instituciones.

Este contexto cultural que hoy se expresa en múltiples conductas y sesgos sociales impacta en nuestra propia institución como religiosa, eclesial y consagrada. La disminución de vocaciones responde evidentemente a estos fenómenos antes descritos en donde la secularización cultural arroja a la vida consagrada a un lugar poco atractivo como estilo de vida. Este es el escenario futuro que ya vamos avizorando. Es mucha tarea porque la misión de la Orden es inmensa y pocos obreros: esta realidad pareciera instalarse de aquí hacia adelante.

34

Si la cultura tiene como función generar instrumentos sociales para la adaptación de las personas y grupos a la realidad que les toca vivir, la Orden, dueña de una cultura propia que le ha dado presencia misional a lo largo de 500 años en tantas realidades sociales, debe ir desarrollando cambios culturales a su interior para asegurar su permanencia en la sociedad. **Uno de los cambios más importantes es encontrar la sustentabilidad de la misión y de las obras basados no ya en la cantidad de Hermanos en ellas si no en la PRESENCIA DEL CARISMA en las mismas.** Desde el interior de la Orden, los Gobiernos Generales hace ya cuarenta años que vienen interpelándonos como familia religiosa en este proceso. Se han dado pasos muy positivos al comprender que teníamos muchos obreros en la mies de las Obras Apostólicas que son los laicos comprometidos con el carisma.

Este reconocimiento como hermanos en la misión ha incrementado las vocaciones laicales para el servicio de la Orden pero no las consagradas. América ha sido en la segunda mitad del siglo XX una región rica en vocación y servicio para la Orden Hospitalaria. No solo en cantidad sino en calidad ya que América Latina, a pesar de sus dificultades o tal vez por ellas, es un conjunto de naciones culturalmente atravesadas por los valores del respeto al otro, el compartir, la apertura y la solidaridad.



Con raíces profundamente católicas, hoy a pesar de ir perdiendo la adhesión a la Iglesia formal, persisten en su cultura los valores propios del cristianismo. Y es en este contexto social, en las que están insertas nuestras obras. De hecho la Orden puede nutrirse de ello y es, creo, la razón por la cual a pesar de la escasez de vocaciones religiosas nuestras obras siguen vivas y en crecimiento en la región brindando su servicio a las personas necesitadas. Sin embargo debemos ser conscientes que la organización que hoy sostenemos en un futuro mediano será compleja de sustentar.

El Gobierno General nos viene advirtiendo esto desde hace unos años y en los últimos Capítulos Provinciales ha sido más enfático comprometiéndonos en establecer algunas acciones en conjunto las provincias de América preparando el camino hacia alguna manera de fusión regional y canónica que seguramente el futuro obligará para garantizar la presencia de la Orden en las Obras de la región.

35

Esta realidad vislumbrada nos interpela, nos desacomoda y nos incomoda. Podemos ignorarla, desestimar sus consecuencias o enfrentarla con coraje y resolución. Esto parte de dos convicciones: que **América es una región cuyas necesidades en materia de salud poblacional crece y crecerá exponencialmente en los próximos años, y que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios tiene mucho para aportar en ello.**

Si no nos adelantamos en **la búsqueda de nuevas maneras de hacer presencia de la Orden en la región**, estando advertidos del escenario futuro, habremos perdido una oportunidad histórica de volver a ser una Orden aggiornada a los tiempos para dar mejor servicio a las necesidades asistenciales de las personas. Somos depositarios y por tanto delegados de la misión en América, no debemos ni podemos dar la espalda a esta realidad que se avecina: mucha necesidad de servicios sanitarios y pocos recursos para la población más pobre y mayoritaria.

Será mucho más incómodo para nosotros si por no aprovechar los tiempos para el cambio debemos hacerlos sometidos por normativas que emanen del Go-

bierno General. Seamos conscientes y valoremos la oportunidad de ir eligiendo con convicción y gusto qué acciones podemos diseñar para fomentar la fusión de las tareas y responsabilidades provinciales de manera que nos enriquezcamos todos con ellas como Hermanos miembros de la misma familia.

Es por todo esto que en la provincia creamos la comisión EL FUTURO DE LA ORDEN EN AMÉRICA, con el objeto de ir reflexionando y marcando pautas orientativas.

17. Colaboradores en la Orden

Nuestros Estatutos Generales dicen:

- 36 **20.** La Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios trasciende el ámbito de los Hermanos que han profesado en la Orden. Promovemos la visión de la Orden como “Familia Hospitalaria de San Juan de Dios” y acogemos, como don del Espíritu en nuestros tiempos, la posibilidad de compartir nuestro carisma, espiritualidad y misión con los Colaboradores, reconociendo sus cualidades y sus talentos.
- 21.** Desde el principio, la Orden ha tenido Colaboradores, que participan en las iniciativas y Obras Apostólicas, realizando sus fines y su misión. A efectos de los presentes Estatutos Generales, los diferentes tipos de Colaboradores en la Orden son:
- a) Trabajadores:** Son las personas que expresan su capacidad de servicio al prójimo en las Obras de la Orden, con un contrato laboral.
 - b) Voluntarios:** Son las personas que dedican parte de su ser, por tanto de su tiempo, de forma generosa y desinteresada al servicio de la Orden y de sus Obras.
 - c) Bienhechores:** Son las personas que ayudan económica, material y/o espiritualmente a la Orden.
 - d) Otros:** que se vinculan de diferentes modos a la Orden, en conformidad con los presentes Estatutos.



22. Los Colaboradores pueden estar vinculados con el carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden en uno o varios de estos niveles:

- ✓ A través de su trabajo profesional bien hecho;
- ✓ A través de su adhesión a la misión de la Orden, desde sus valores humanos y/o convicciones religiosas;
- ✓ A través de su compromiso de fe católica.

23. Hemos de ayudar a nuestros Colaboradores a integrar sus valores profesionales con las cualidades humanas y cristianas necesarias para la asistencia a los enfermos y necesitados. Por tanto, las Curias Provinciales y las Obras Apostólicas deben definir los criterios y las normas para que se respeten los valores de la Hospitalidad en cuanto a selección, contratación, formación en los principios y valores de la Orden y acompañamiento de los Colaboradores, sobre todo para los cargos de mayor responsabilidad.

37

24. La Curia General, las Provincias y las Obras Apostólicas han de organizar programas, cursos y jornadas de formación para Hermanos y Colaboradores, incluyendo en lo posible a los trabajadores de empresas externas, sobre los principios, los valores y la cultura de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Las Escuelas de Hospitalidad son una herramienta adecuada para lograr este fin.

25. Los Colaboradores pueden participar de forma activa en la dirección y gestión de la misión apostólica de las Obras, de las Provincias y de la Orden según lo que establece nuestro derecho propio. Los Definitorios General y Provincial establezcan las modalidades para regular dicha participación.

26. Los Colaboradores que se sientan llamados a una participación más activa en el carisma, en la espiritualidad y en la misión de la Orden junto con los Hermanos, pueden constituir organizaciones o movimientos en las Provincias.

Estos han de tener estatutos o reglamentos propios y protocolos de afiliación

que deben ser aprobados por el Definitorio General, a propuesta del Superior Provincial con el consentimiento de su Consejo. El Superior General y su Consejo coordinen las distintas iniciativas de las organizaciones o movimientos creados en las Provincias.

27. Las Provincias que lo estimen oportuno, pueden aceptar en sus Comunidades, con el nombre de Oblatos, a personas que quieren dedicar su vida al servicio de Dios, de los enfermos y necesitados en nuestra Orden. El Superior Provincial, con el consentimiento de su Consejo, debe definir la normativa que ha de regular su vida.

28. Las Provincias pueden constituir, de forma provisional o permanente, Comunidades que compartan algunos aspectos de su vida religiosa hospitalaria con los Colaboradores. El Superior Provincial y su Consejo definan las normas que han de regular dichas Comunidades.

38

29. La Hospitalidad nos impulsa que hagamos partícipes a personas y grupos de los bienes espirituales de nuestra Orden. Por tanto, el Superior General, en nombre de todo el Instituto, puede agregar a la Orden, mediante la concesión de la Carta de Hermandad, a las personas físicas y jurídicas propuestas por el Definitorio Provincial. Las condiciones, son:

- ✓ Profesar la fe cristiana;
- ✓ Mantener una conducta ejemplar en las costumbres y en la vida familiar y profesional;
- ✓ Haber manifestado la estima por nuestra Orden, cooperando de manera notable a sus obras de Hospitalidad.

30. A las personas y grupos, no incluidas en los artículos precedentes, que, animadas por el ejemplo de San Juan de Dios y de su acción misericordiosa, participan de manera notable en la misión de la Orden, el Superior General, a propuesta del Definitorio Provincial, exprese la gratitud de la Orden del modo que se considere más adecuado.



18. Escuela de Hospitalidad

La transmisión del carisma a nuestros Colaboradores todavía es un desafío a desarrollar. Si bien seguimos trabajando con el Proyecto de Escuela de Hospitalidad para llegar a todos los Colaboradores. En la carta que enviara, quien entonces Superior General al VI Capítulo de nuestra Provincia, Hno. Donatus Forkan, reflexionando sobre la nueva realidad de la Orden (muchas obras y de gran complejidad, poca cantidad de Hermanos, perspectiva de decreciente interés por la vocación a la vida consagrada) se considera la necesidad de involucrar a Hermanos y Colaboradores en la transmisión del Carisma en la sociedad actual. La Escuela de Hospitalidad se crea intentando ser una herramienta para satisfacer dicha necesidad.

En tal sentido nos propusimos trabajar creando y desarrollando un espacio formativo para Hermanos y Colaboradores en el que se generara un programa de formación sistemática, continua y vivencial sobre filosofía, valores y transmisión del Carisma de la Hospitalidad. El interés fundamental de nuestra Escuela de Hospitalidad radica en recrear la cultura de San Juan de Dios de manera tal que a través de un crecimiento personal e institucional se genere un estilo de vida propio y actualizado, logrando brindar un servicio integral basado en el carisma y en los valores de la Orden.

Durante el año 2010 trabajamos sobre la puesta en común de ideas tanto en el contenido como en la modalidad, es así que del Comité formado para tales objetivos, surge el programa de formación con cada unidad temática y la decisión de que se haga a través de internet, como un curso virtual, para resolver de esta manera la distancia física entre todos los Centros de los tres países de nuestra Provincia. En el año 2011, 2012 y 2013 comienzan tres grupos de alumnos consecutivamente, de los cuales a esta fecha ya tenemos más de cien egresados, formados en el Carisma de la hospitalidad y siendo referentes para la inducción y reinducción en el Centro al que pertenecen.

Durante el desarrollo de la Escuela en estos años, hemos tenido la oportunidad de intercambiar experiencias con las demás Provincias de América, y nuestra Es-

cuela ha sido tomada como modelo por algunas de ellas, incluso estamos trabajando en la posibilidad de incorporar alumnos de esas otras Provincias, ya que el programa es muy amplio y permite hacerlo. A futuro nos proponemos seguir creciendo, mejorando y actualizando cada una de las unidades temáticas de manera de poder brindar a los alumnos un contenido que los identifique y los impulse a ser cada día más hospitalarios.

Deseamos poder contar con todo el apoyo tanto de los Hermanos como de las Direcciones de los Centros, ya que consideramos de suma importancia que sean fieles reflejos del Carisma hospitalario y ejemplos de los valores que nuestra Orden promueve. El compromiso de ellos permitiría además que nuestra Escuela como todos los que se comprometen con ella tenga mayor visibilidad en las acciones del Centro.

40

19. Comisiones

Las comisiones que hemos previsto para estos años son pensamos las más convenientes para lograr desarrollar nuestra misión en los Centros y orientadas a la Iglesia local.

De las ocho, comisiones las primeras tres son las que directamente trabajaremos con los Hermanos en las comunidades, las otras están orientadas dentro de la Gestión de los Centros y deberán coordinar con la Lic. Silvia SERRA, Directora de Curia. Las comisiones de Formación Inicial y Pastoral Vocacional, de Vida de Hermanos y Formación Permanente y la de El Futuro de la Orden en América, serán coordinadas por el Superior Provincial



COMISIÓN 1: FORMACIÓN INICIAL Y PASTORAL VOCACIONAL

Responsables:

Hno. Erik CASTILLO
 Hno. Gustavo MUCHIUTTI
 Hno. Elías REALES
 Claudio Nicolás PANE
 Hno. Sebastián TITO

Responsabilidades:

- ✓ Desarrollar un plan de acción Provincial.
- ✓ Elaborar un cronograma de actividades anual tomando en cuenta el año de las vocaciones hospitalarias.

COMISIÓN 2: VIDA DE HERMANOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Responsables:

Hno. Luis MOJICA
 Hno. Juan RUIZ

Responsabilidades:

- ✓ Desarrollar un plan anual de actividades en las que tome en cuenta temas de actualización en vida religiosa.
- ✓ Promover reuniones anuales para superiores para empoderarlos de la misión.
- ✓ Promover el plan de formación permanente para el año 2015 de las vocaciones Hospitalarias.

COMISIÓN 3: EL FUTURO DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN AMÉRICA

Responsables:

Hno. Luis MOJICA
 Hno. Juan RUIZ
 Hno. Hermit AGUAYO
 Hno. Telmo GARCIA
 Hno. Abraham CHOQUE-CALLATA

Responsabilidades:

- ✓ Reflexionar sobre la realidad de la Provincia.
- ✓ Reflexionar sobre la realidad de la Orden en América.
- ✓ Proponer visionariamente actuaciones hacia el futuro.

COMISIÓN 4: FORMACIÓN CONTINUA

Responsables:

Hno. Edgar BONDONI
Hno. Ricardo QUIROGA
Lic. Elba TAMES
Lic. Patricia MANSUR

Responsabilidades:

- ✓ Promover la cultura de la Hospitalidad a través de espacios formativos a nivel de gestión.

COMISIÓN 5: PASTORAL DE LA SALUD Y SOCIAL

Responsables:

Hno. Gustavo MUCHIUTTI
Hno. Hermit AGUAYO
Hno. Sebastián TITO
Lic. Federico SOSA
María Isabel SANTANDER

Responsabilidades:

- ✓ Promover la Pastoral de la Salud en los centros.
- ✓ Promover el Carisma de la orden a través de su plataforma virtual en la Provincia.
- ✓ Apoyar desde la estructura a las Provincias que la requieran.

COMISIÓN 6: ESCUELA DE HOSPITALIDAD

Responsables:

Hno. Luis MOJICA
Lic. Carlos NIETO
Lic. Adrian TASSARA
Lic. Marcelo ROMERO

Responsabilidades:

- ✓ Promover la cultura de la hospitalidad entre los Hermanos y Colaboradores y desde su estructura aportar a las provincias que lo requieran.



COMISIÓN 7: FUNDRAISING, PROYECTOS Y FUNDACIONES

Responsables:

Lic. Daniel FERNANDEZ
 Hno. Jaime GUTIERREZ
 Dra. Vivian ROCHA
 Lic. Andres PINTO
 Lic. Prosper CHOQUE

Responsabilidades:

- ✓ Promover la cultura de la solidaridad y la cooperación en los centros.
- ✓ Impulsar las acciones de recaudación de fondos en los Centros de la Provincia.
- ✓ Difundir el Manual Regional de presentación de proyectos y recaudación de fondos.

COMISIÓN 8: BIOÉTICA

Responsables:

Dra. Silvia OGER
 Dr. Gustavo AMIDO
 Dr. Enrique ROMERO
 P. Leonardo MAGGIORINI

Responsabilidades:

- ✓ Promover los principios de la Bioética en los Centros de la Provincia.
- ✓ Desarrollar un plan de capacitación provincial de Bioética.
- ✓ Apoyar las iniciativas locales en el tema.

20. Planificación

La planificación cuando la hacemos en nuestras comunidades cumple dos propósitos principales: **el protector y el afirmativo**. El propósito protector consiste en minimizar el riesgo de la incertidumbre que rodea nuestra vida y el ambiente en el que nos movemos cotidianamente y define las consecuencias de una acción administrativa determinada. El propósito afirmativo consiste en elevar el nivel de éxito en nuestro proceso comunitario y personal.

Un propósito adicional de la planificación consiste en coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de nuestras comunidades y por ende en toda nuestra Provincia. Se ha dicho que la planificación es como una locomotora que arrastra el tren de las actividades de la organización, la dirección y el control. Por otro lado, se puede considerar a la planificación como el tronco fundamental de un árbol imponente, del que crecen las ramas de la organización, la dirección y el control. Sin embargo, el propósito fundamental es facilitar el logro de los objetivos que se plantea la comunidad y la Provincia. Implica tomar en cuenta la naturaleza del ámbito futuro en el cual deberán ejecutarse las acciones planificadas.

ÁREA: VIDA DE LOS HERMANOS

► 1. OBJETIVO GENERAL

Revitalizar la oración personal y comunitaria

44

Objetivos Específicos

- ✓ Promover ejercicios espirituales a nivel Provincial e interprovincial.
- ✓ Organizar retiros espirituales intercomunitarios.
- ✓ Generar momentos de oración para compartir con las visitas que llegan a nuestras comunidades.
- ✓ Generar espacios formativos.

Actividades

- ✓ Programa anual Provincial.
 - ✓ Programa anual por países.
 - ✓ Ejercicios Espirituales por países.
 - ✓ Abrir nuestra vida de oración a las personas que deseen compartir con nuestra comunidad.
-

► 2. OBJETIVO GENERAL

Reafirmar el proyecto de vida de comunidad



Objetivos Específicos

- ✓ Diseñar el proyecto de vida comunitario (PVC) de acuerdo a los lineamientos emanados de la Curia Provincial.
- ✓ Revisar periódicamente el PVC.

Actividades

- ✓ Realizar un PVC en cada comunidad.
- ✓ Revisar el PVC en las reuniones de familia.

► 3. OBJETIVO GENERAL

Revitalizar la función del Superior

Objetivos Específicos

- ✓ Valorar y respetar la función del Superior desde lo que describen las Constituciones y Estatutos Generales.
- ✓ Cuidar la selección, seguimiento y acompañamiento de los Hermanos que se desempeñen como Superiores de comunidad por parte del Superior Provincial.
- ✓ Proporcionar a los Superiores las herramientas adecuadas para el buen desempeño de su función.

45

Actividades

- ✓ Encuentro anual de Superiores.
- ✓ Visitas del provincial a las comunidades.
- ✓ Encuentros interprovinciales para Superiores.

► 4. OBJETIVO GENERAL

Promover espacios intercomunitarios

Objetivos Específicos

- ✓ Crear espacios de encuentro intercomunitarios para fortalecer los aspectos

espirituales, vocacionales y humanos de los Hermanos.

- ✓ Proponemos que estos espacios se programen a nivel de cada comunidad, por países y a nivel provincial para reforzar el sentido de pertenencia a la Provincia.

Actividades

- ✓ Programar retiros intercomunitarios por países 1 vez por año.
 - ✓ Programar un paseo comunitario 1 vez por año.
 - ✓ Otras instancias.
 - ✓ San Juan de Ávila, santos de la Orden.
-

► 5. OBJETIVO GENERAL

Priorizar la pastoral vocacional

46

Objetivos Específicos

- ✓ Para ello proponemos el nombramiento de un responsable de la pastoral vocacional para la Provincia.
- ✓ El responsable de la pastoral vocacional deberá contar con un equipo de apoyo a sus tareas conformado por religiosos y colaboradores.
- ✓ Actualizar el Plan de Pastoral Vocacional y el material de difusión creación acciones que sean signo de interpelación evangélica a la sociedad de hoy.
- ✓ Establecer un cronograma de actividades para el 2015 que contemple el año de la Vocación Hospitalaria en la Orden a partir de las acciones programadas desde Curia General.
- ✓ Promover y desarrollar planes y acciones de la pastoral vocacional desde la Región de América.
- ✓ Acompañar en las comunidades a todas las personas que lleguen para conocer el carisma de la hospitalidad.

Propuesta: Estudiar la posibilidad de formar un “Centro de Espiritualidad” en la Provincia (Casa del noviciado en Luján).



► 6. OBJETIVO GENERAL

Potenciar la formación inicial

Objetivos Específicos

- ✓ Continuar con el noviciado interprovincial revisando su funcionamiento actual y para ello priorizamos la conformación de un equipo de formadores.
- ✓ Identificar en la Provincia Hermanos con perfil para formador y animarlos a formarse.
- ✓ Promover programas de formación continua para los formadores.
- ✓ Trabajar a nivel regional la formación inicial.
- ✓ Promover encuentros de formadores a nivel regional y la revisión conjunta del libro de formación inicial.

Actividades

- ✓ Establecer un Plan para la Pastoral Vocacional y la formación Inicial.

47

► 7. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la formación

Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar un plan de formación permanente provincial.
- ✓ Promover encuentros de formación para las comunidades por países.
- ✓ Reforzar la formación en espiritualidad y valores de la Orden para desarrollar el liderazgo en el servicio y la animación.
- ✓ Organizar una instancia anual de formación teológico-filosófica.
- ✓ Promover espacios formativos académicos en pastoral, bioética, gestión y otros cursos de actualización.
- ✓ Que todos los Hermanos participen de los espacios de formación permanente a nivel de la Provincia, de la región y aquellos propuestos por la Iglesia local.
- ✓ Utilizar las plataformas de la web y otras herramientas ya desarrolladas para la formación.

Actividades

- ✓ En clave de vida religiosa los estudios.
 - ✓ Talleres de espiritualidad.
 - ✓ Escuela de hospitalidad.
 - ✓ Pastoral de la salud.
 - ✓ Doctrina social de la Iglesia.
-

► 8. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer estrategias par la buena administración

Objetivos Específicos

48

- ✓ Elaborar y ejecutar el presupuesto anual de la Comunidad con criterio de realidad.
- ✓ El monto del peculio que ha de recibir cada Hermano será aprobado por la Curia Provincial.
- ✓ La comunidad aportará el 20% de los ingresos a la Curia Provincial.
- ✓ Se destinará un porcentaje de los ingresos comunitarios para el cuidado y mantenimiento de la casas de los Hermanos.
- ✓ Debemos velar por el patrimonio de la Orden: todos los bienes y objetos de valor monetario y cultural han de ser debidamente identificados, inventariados y preservados.
- ✓ Se implementarán herramientas tecnológicas para los informes económicos y actas de comunidad.

Actividades

- ✓ Enviar los reportes económicos en tiempo y forma a la Curia.
-

► 9. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer estrategias par la buena administración



Objetivos Específicos

- ✓ Promover desde la comunidad la visión universal de la familia hospitalaria de San Juan de Dios de acuerdo al número 22 de los Estatutos Generales.
- ✓ Propiciar espacios de reflexión a nivel comunitario y conjuntamente con otras provincias para analizar posibles escenarios futuros para la Orden en la región América.

Actividades

- ✓ Espacios de encuentros nacionales entre Hermanos y Colaboradores.
- ✓ Crear una comisión provincial e interprovincial sobre futuros escenarios de la Orden en la Región de América.

20. Estadística de Hermanos en la Provincia

49

Nombre y Apellido	Nacionalidad	F. Nac.	P. Simple	P. Solemne	Comunidad
Hno. Domingo CANTON PEREZ	Española	17/04/39	08/09/57	15/08/63	Santiago
Hno. Joaquín SANCHEZ GOMEZ	Española	12/12/39	26/04/58	29/03/64	La Rioja
Hno. Santiago GARCIA ORTEGA	Española	27/11/44	31/05/66	06/07/73	Viña del Mar
Hno. Antonio PEREZ GARCIA	Española	17/06/41	08/12/66	08/12/72	Cochabamba
Hno. Nelson Terry PINILLA MARTINEZ	Chilena	23/03/43	15/08/69	15/08/75	Santiago
Hno. Jaime TAPIA QUIÑONEZ	Chilena	10/02/33	15/08/71	26/06/77	Viña del mar

50

Nombre y Apellido	Nacionalidad	F. Nac.	P. Simple	P. Solemne	Comunidad
Hno. Juan Mariano RUIZ MANCEBO	Española	16/01/43	29/09/71	25/09/77	La Paz
Hno. Luis Alberto CARIMAN MARIL	Chilena	24/10/44	07/01/73	08/09/79	Santiago
Hno. Enrique Feliciano MARTINEZ MARTINEZ	Paraguaya	01/03/43	07/01/73	08/09/79	Luján
Hno. Hermit Igor AGUAYO GARCES	Chilena	28/06/57	06/01/78	08/03/84	Santiago
Hno. Fernando MANQUELAF ÑANCUNAHUEL	Chilena	03/10/50	08/12/79	28/08/85	Sucre
Hno. Jaime Alejandro GUTIERREZ CLAVERIA	Chilena	23/07/57	29/06/80	08/03/86	Hurlingham
Hno. Daniel QUIROZ GARCIA	Boliviana	21/07/57	02/02/86	17/03/91	La Paz
Hno. Hector RODRIGUEZ PEDRERO	Argentina	23/06/58	02/02/86	08/03/92	Santiago
Hno. Nivaldo HERNANDEZ DIAZ	Chilena	04/02/64	01/02/87	08/03/92	C/permiso
Hno. Ricardo Horacio QUIROGA	Argentina	01/08/66	02/02/91	08/12/95	Luján
Hno. Luis Eduardo SANCHEZ MIRANDA	Chilena	10/08/64	02/02/93	01/05/98	La Paz
Hno. Luis Alberto MOJICA PAZ	Boliviana	05/07/69	02/02/94	03/07/99	Ramos Mejía
Hno. Leonardo GALLARDO CISTERNAS	Chilena	20/09/70	02/02/95	13/05/00	C/permiso
Hno. Telmo Horacio GARCIA	Argentina	10/05/60	08/03/95	15/08/97	Ramos Mejía



Nombre y Apellido	Nacionalidad	F. Nac.	P. Simple	P. Solemne	Comunidad
Hno. Luis HUARACHI CEPEDA	Boliviana	15/12/72	02/02/96	15/04/01	Isola Tiberina
Hno. Sebastián TITO CORDOBA	Boliviana	25/02/67	02/02/96	15/04/01	Cochabamba
Hno. Edgar BONDONI	Argentina	21/11/71	02/02/96	06/05/01	Sucre
Hno. Manuel RODRIGUEZ FIGUEROA	Boliviana	26/02/71	02/02/97	05/04/03	La rioja
Hno. Gustavo José MUCHIUTTI	Argentina	14/11/75	30/01/00	07/05/05	Ramos Mejía
Hno. Erik Luciano CASTILLO CARREÑO	Chilena	31/12/66	02/02/01	01/05/06	Luján
Hno. Juan Carlos HAEDO	Argentina	02/12/70	02/02/01	06/08/06	Noviciado Colombia
Hno. Elías Alberto REALES	Argentina	22/02/78	02/02/03	26/04/08	Viña del Mar
Hno. Claudio Alberto Nicolás PANE	Argentina	12/01/72	20/01/05	01/05/10	La Rioja
Hno. Daniel Silvio KARELSKY	Argentina	16/01/52	01/02/04	01/05/11	Hurlingham
Hno. Esteban ACEBO HONOR	Boliviana	14/03/70	01/02/06	03/06/11	Sucre
Hno. Abraham CHOQUECALLATA MAMANI	Boliviana	15/03/78	20/01/07	15/05/12	Sucre
Hno. Franco Javier VIANI	Argentina	03/02/78	20/01/07	07/12/14	Cochabamba
Hno. Yoondeuk PAK (Lucio)	Coreana	15/03/44	08/03/11		Ramos Mejía

Nombre y Apellido	Nacionalidad	F. Nac.	P. Simple	P. Solemne	Comunidad
Hno. Leonardo Jorge MARCE ADRIAN	Boliviana	12/03/78	13/07/13		Sucre
Hno. Jorge SILES TORRICO	Boliviana	10/06/67	02/02/14		Cochabamba
Hno. Daniel GONZALEZ	Argentina	17/07/79	02/02/14		Hurlingham
Nov. Sergio TICONA	Boliviana	06/05/87			Noviciado Colombia
Nov. Miguel Alberto BARROS	Argentina	12/10/85			Noviciado Colombia
Nov. Sergio Alejandro TOLEDO HERNANDEZ	Chilena	11/03/67			Noviciado Colombia





Vida de los Hermanos
Cómo orientar la vida en nuestra comunidad
Provincia Sudamericana Meridional “San Juan de Ávila”

Curia Provincial

Gabriel Ardoíno 714

B1704EIP - Ramos Mejía

Buenos Aires - Argentina



ORDEN HOSPITALARIA DE

San Juan de Dios

PROVINCIA SUDAMERICANA MERIDIONAL